

y el desmejoramiento de este instituto, demuestran el error cometido al confiar nuestras escuelas superiores al cuidado de colegios de simples profesionales.

* * *

En el cuaderno anterior apareció un artículo cuyo autor se inclina en favor de la institución del Jurado. Tal vez habría sido conveniente que yo manifestara también en esta ocasión mi desconformidad. Soy enemigo del Jurado. Por experiencia propia estoy convencido de que son muy pocos los ciudadanos que tienen madera de jueces, sobre todo en materia criminal. Además, creo que es un abuso el exponer a un ciudadano a las congojas, odios y venganzas a que está expuesto un juez, sin rodearle al mismo tiempo de las consideraciones y garantías de que un juez de carrera está rodeado.

* * *

Instituir debidamente la autoridad judicial e impartir luego el auxilio o protección de esta autoridad, es la primera y más importante función del Estado. Esta función ha sido sin embargo dificultada y entorpecida por el socialismo. Nacido, al parecer, de un anhelo de reivindicación y de justicia, el socialismo viene matando la justicia, desde hace unos cincuenta años. El fenómeno es palpable, en Costa Rica como en cualquier otra parte. Los Estados Unidos se habían salvado hasta hace poco, pero hoy los vemos corriendo, volando por ponerse al día. La actividad del Estado se derrama en todas direcciones, debilitándose ella para lo que es de su incumbencia y debilitando o paralizando las actividades denominadas privadas. Inglaterra resiste a la caída, gracias a la perpetuación de ciertas costumbres de austeridad y